

alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Costa Torres Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química de esta Universidad.

Palma, 1 de agosto de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

16032 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2001, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a don José Luis Blasco Díaz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 22 de junio de 2000 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» (concurso número 24/2000), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Blasco Díaz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Castellón, 2 de agosto de 2001.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

16033 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Rosario González Pérez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo docente de Universidades convocada por Resolución de 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Rosario González Pérez, con documento nacional de identidad 50.948.482, en el área de conocimiento de «Lengua Española», Departamento de Filología Española, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de agosto de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16034 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Silvina Bacigalupo Saggese.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo docente de Universidades convocada por Resolución de 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña Silvina Bacigalupo Saggese, con documento nacional de identidad 50.829.279, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de agosto de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16035 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Fernández Álvarez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30); de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan; habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Antonio Fernández Álvarez, con documento nacional de identidad número 71.607.559, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de agosto de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16036 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel García de la Vega.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero

de 2001); de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan; habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad a don José Manuel García de la Vega, con documento nacional de identidad número 51.603.005, en el área de conocimiento de «Química Física», Departamento de Química Física Aplicada, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de agosto de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16037 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de La Guardia (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 63, de fecha 29 de marzo de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la contratación laboral fija de la siguiente plaza:

Personal laboral por concurso-oposición libre: Una plaza de Arquitecto Técnico.

Las solicitudes para tomar parte en la plaza enunciada se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, de acuerdo con el modelo oficial publicado en el «Diario Oficial de Galicia» número 90, de fecha 10 de mayo de 2001, y se presentarán en el Registro General de entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A Guarda, 11 de mayo de 2001.—El Alcalde, José Luis Alonso Riego.

UNIVERSIDADES

16038 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (225/66/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 225/66/TEU, de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 25 de julio de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ALEMANA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza 225/66/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Luis A. Acosta Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Consuelo Moreno Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña María A. Seijo Castroviejo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña María del Pino Valero Cuadra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Marcos Sarmiento Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Stella Wittenberg Caro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Enriqueta Alvargonzález Elvira, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña Carmen Reyero Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don José Luis Sagüés Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

16039 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (220/47/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 220/47/TEU, de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 30 de julio de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.